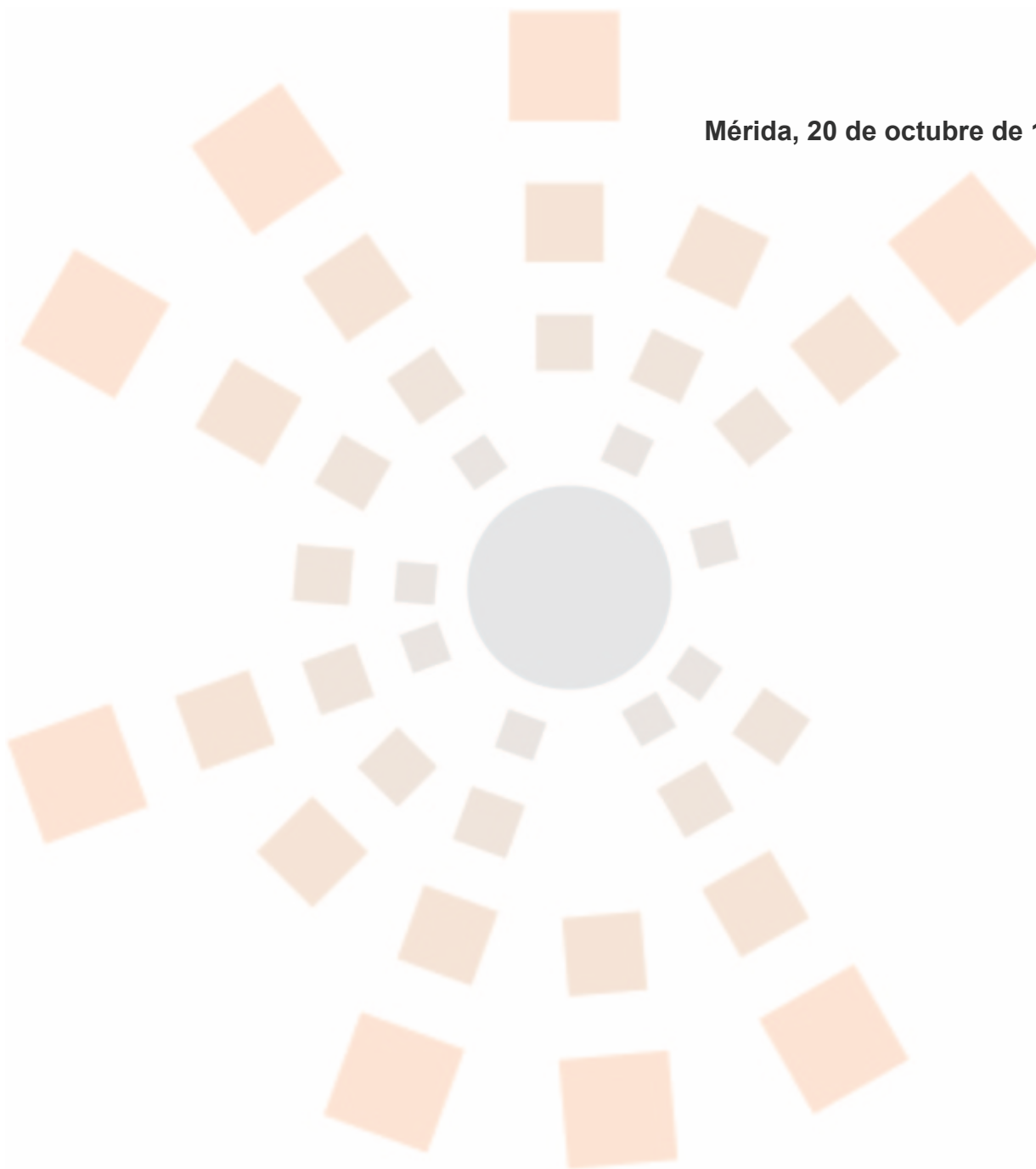


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DEL III CONGRESO DE LA SOCIEDAD
EXTREMEÑA DE PATOLOGÍA DIGESTIVA**

Mérida, 20 de octubre de 1988



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DEL III CONGRESO DE LA SOCIEDAD EXTREMEÑA DE PATOLOGÍA DIGESTIVA

Mérida, 20 de octubre de 1988

Es para nosotros un motivo de satisfacción poder estar presentes aún cuando sea unos minutos, en este acto de Inauguración del III Congreso de la Sociedad Extremeña de Patología Digestiva, poderles dar la bienvenida a la ciudad de Mérida, así como por haber sido testigos del esfuerzo de organización, trabajo e ilusión desarrollados por el Presidente y Comité organizador de estas Jornadas.

Asociación joven en Extremadura, creada hace apenas unos años y que ha sido capaz de aglutinar a ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional.

Entendemos que el intercambio de experiencias (la metodología de los distintos trabajos que se realizan en los distintos campos de investigación etc...), en éste como en otros actos científicos es importante y beneficiosa para nuestra Comunidad.

También somos conscientes que el campo sanitario tiene sus propias peculiaridades, que el camino que nos queda por recorrer a todos conjuntamente: ciudadanos, profesionales y responsables políticos y de gestión, es largo, con dificultades, máxime si deseamos que nuestro sistema sanitario esté dentro de una concepción realista del Estado de Bienestar, adaptada a las demandas y realidad social de finales del siglo XX y no a la existente hace 4 ó 5 décadas.

La necesidad de ampliar la cobertura de la asistencia sanitaria, hasta su total universalización, tiene que ser una aspiración política y social de primera línea. Si desde 1984 se ha realizado un importante esfuerzo en este sentido con la incorporación de alrededor de 4,5 millones de personas nuevas a esta asistencia, pasando de una cobertura o tasa del 85,4% de la población al 96,2% en la actualidad, aún siendo conscientes de su enorme importancia no podemos olvidar que aún quedan fuera las personas marginadas y ancianos mayores de 65 años, que siendo los que más la necesitan, reciben una asistencia incompleta a través de la Beneficencia.

La financiación del futuro Sistema Nacional de Salud, tendrá que ser un receptor de recursos, no solamente por el millón de personas más que en un futuro inmediato se acogerán a la Seguridad Social, sino también porque la experiencia de todos los países muestra un constante crecimiento de los gastos sanitarios, siendo múltiples los factores que contribuyen al crecimiento de los costes de los servicios de salud: envejecimiento de las poblaciones, los avances de la tecnología médica, las mayores perspectivas por parte de la población, así como las recientes necesidades de personal.

Tampoco podemos olvidar a la hora de planificar nuestros servicios sanitarios que el envejecimiento de las poblaciones, la mayor incidencia que las patologías degenerativas y crónicas así como la patología de las sociedades desarrolladas, generan nuevas demandas en los sistemas sanitarios, que traerá como consecuencia:

1.- Las fronteras entre la sanidad y los servicios sociales se desdibujarán progresivamente.

2.- Necesidad de potenciar la Medicina Preventiva.

3.- La necesidad de adecuar los sistemas de asistencia médico-curativa, a las nuevas demandas tecnológicas y gestión.

Todo ello habrá que intentar realizarlo, puesto que todos sabemos que existen deficiencias importantes, con medidas tendentes a:

1.- Ampliar los recursos disponibles.

2.- Mejorar la eficacia.

3.- Mejorar la micropolítica de la gestión cotidiana.

4.- Conseguir la efectiva igualdad de los ciudadanos respecto a la atención sanitaria recibida.

5.- Mejorar la corresponsabilidad de los profesionales con el buen funcionamiento de los servicios.

Dentro de esta filosofía se encuentran las aspiraciones de la Junta de Extremadura, donde estamos desarrollando:

A) Una política de Salud dentro de nuestro techo competencial para mejorar y prevenir la enfermedad (caries dental, cardiovasculares, glaucoma, hidatidosis, prevención de la subnormalidad, vacunaciones, etc.). reforzar los laboratorios de salud pública desarrollando la epidemiología para estudiar los factores de riesgo en nuestra Comunidad el coste-beneficio de cada programa, etc., sin olvidarnos de la Educación Sanitaria que creemos fundamental no solamente para el ciudadano, al poder intervenir en el control de su propia salud, sino también para los profesionales sanitarios, en el sentido de incrementar la responsabilidad ciudadana en el uso de los servicios, pues como es sabido aproximadamente 2/3 de los casos urgentes atendidos no son tales.

B) Una coordinación con la Administración Central para apoyar:

1.- La reforma institucional del sistema sanitario, para la integración y coordinación de las distintas redes asistenciales. El reciente convenio firmado sobre el Hospital Provincial, es un claro ejemplo de ello.

2.- Para extender los Centros de Salud, de forma que permita una mayor extensión de los servicios sanitarios, una aproximación de estos ciudadanos, una descongestión de nuestros hospitales y una participación de éstos en el sistema sanitario a través de los Consejos de Salud (ya en el B.O.E.).

3.- Una reestructuración tanto de la Sanidad Veterinaria como de Centros hoy día obsoletos, como puedan ser las Casas de Socorro.

4.- Estudios tendentes no sólo a aumentar el nº de camas, su distribución, a implantar camas de media y larga estancia, servicios regionales o de alta especialización; todo ello con la finalidad de poder atender a los ciudadanos extremeños, sino conseguir la mejor infraestructura para cuando se reciban las transferencias del INSALUD.

Entendemos que los cambios sociales, que ha dado lugar a servicios sustitutivos (cuidados de ancianos y niños), el envejecimiento anteriormente aludido, las demandas sociales de la distribución (más servicios sociales y sanitarios), etc. obligará probablemente a que el eje de la discusión política en un futuro no sea la económica, sino que tenderá a la protección social o al menos a romper el antagonismo que tradicionalmente venía existiendo entre ambas.

Por tanto el papel que Uds., junto a otros profesionales, tendrán que desarrollar, serán mayores, para ir adaptándose a estas realidades y demandas cordiales, trabajo que estoy convencido será positivo para el país.

No deseo cansarles más, posiblemente me haya extendido demasiado, influenciado quizás por las conversaciones mantenidas a lo largo de mucho tiempo durante estos años con la Consejería de Sanidad, y sólo deseo reiterarles mis felicitaciones al Comité organizador y desearles una grata estancia en Mérida.

Queda inaugurado el III Congreso de la Sociedad Extremeña de Patología Digestiva.

Muchas gracias.